



Quilmes, 26 de agosto de 2003

VISTO la solicitud del Lic. Alberto Díaz Director de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología , y

CONSIDERANDO:

Que por lo citado, el Director del Departamento de Ciencia y Tecnología solicita la designación del Lic. Fabián Biali en carácter de Profesor invitado de esta Casa de Altos Estudios.

Que resulta conveniente que esta Universidad reciba a expertos profesionales, con méritos y antecedentes académicos significativos.

Que el Estatuto Universitario contempla en su artículo 19º, la designación de Profesores Invitados.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior , ha emitido dictamen con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º: Designar como Profesor Invitado *Ad-honorem* de la Universidad Nacional de Quilmes para el dictado de docencia de grado, al Lic Fabián Biali DNI 17.726.491, desde el 14 al 24 de octubre del año en curso.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) Nº: 077/03

Mario Jaime Kestelboin
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES